

		<u> </u>			<u>i et el jato</u> de fil		
ningataya (bi	ongenerae	AIM]	NISTERIO DE EDUC/ contestamente esta N	ACIÓN NAC	NONAL 11-17-2016-3-45-20		
	una X el tipo de d	documento:	igen: Dirección de For	nento de la l	Educación Superior		
CONTRATO	CONVEN	IIO X ORDENTA	CION No 5 col	Contratació nvenio 042 d	on / FABIO ALBERTO GON de Espaçio ⊋afia , reç	JEZ SANTOS JISTO CC	\$ RDIS
Número:	042	de	2016				
denominado Ministerio de las estrategi educación su de la educa recursos eco	"Ser Pilo Paga \ Educación Naci ias de financia iperior para fome ación superior	Versión 2", con re ional, que permit ación de la de entar la excelenc a jóvenes cor estacados con	ta fortalecer emanda de cia y calidad n menores				
Contratista:	INSTITUTO (EXTERIOR "N	COLOMBIANO E MARIANO OSPIN	DE CRÉDITO NA PÉREZ" - IC	EDUCA CETEX	ATIVO Y ESTUDIO	OS TÉC	NICOS EN EL
MEGNAGI	ON BELLYEDE	UCION SERVICE					
Registro Pres	supuestal (artíc	ulo 42 ley 80):	15	de	ENERO	de	2016
Fecha aproba	ación de Pólizas	s Garantías:	N/A	de	N/A	de	N/A
Fecha de inic Debe ser la m		a del acta de inicio	15 io	de	ENERO	de	2016
Duración tota	al:		2.176 días	3			
Fecha de terr	ninación:		31	de	DICIEMBRE	de	2021
Prórrogas		i-		· .			
1	Adicional No.			Tiem	po (días calenda	rio)	
1							***
2							
Fecha de tern prórroga:	ninación de acu	ierdo con la	día	de	mes	de	аñо
Adiciones		·					<u> </u>
	Adicional No.			-	Valor (\$)		
1					(*)		_
2				-			
/alor total:		\$ Valor suscrit	to en números				
		<u> </u>					

17 NOV 2016 PAG. 1 de 16



Suspensiones						
Adicional I	No.		Tiemp	oo (días calen	dario)	
1						
2						
Fecha de terminación de suspensión:	e acuerdo con l	a día	de	mes	de	año
Modificaciones				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Cláusula	Nº	1	Breve desc	ripción de la ı	nodificación	<u> </u>
1						
2						<u> </u>
Paragraphic and the control of	والمراجع وا	in the second of	and the second	Access to the second		Common particular and a common
en zangene kangera				No		
El contrato/convenio/ *Si manejo anticipo, recuadro a continuación	orden de acept					
El contrato/convenio/ *Si manejo anticipo, recuadro a continuación	orden de acept lacione los datos					
*Si manejo anticipo, recuadro a continuación Cuenta Corriente A El interventor/supervis del anticipo	orden de acept lacione los datos horros Núm or deberá anexa	s de la cuenta par nero Cuenta:	a la consign	ación de los a	nticipos en el	
*Si manejo anticipo, recuadro a continuación Cuenta Corriente A El interventor/supervis	forden de acept lacione los datos horros Núm or deberá anexa nticipo F	s de la cuenta par nero Cuenta:	a la consignocumentos	Banco: de programac ento	nticipos en el ión y seguim Conciliación vancaria	iento

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas



Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor antic	ipo inicial (5	9)				
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor antic	/alor anticipo adiciones (6)					
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)	1	Valor total	anticipo (7)	·				
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pene	diente por an	nortizar (8)			<u> </u>	
Balance	General			Pa	gos realizados al com	ratista/entidad		
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
Valor inicial (9)	\$ 342.913.613.102	primer aporte	7409016	25/01/2016	\$ 115.035.535.937	\$ -	A 01500395557	14 %
Valor Adiciones (10)	\$ -	Segundo aporte	36981916	24/02/2016	\$ 70.000.000.000	\$ -	45 876 000 000 000	20%
Valor Reducciones (11)	\$ -	Segundo aporte	36983916	24/02/2016	\$ 14.964.464.063	\$ -	\$ 2544,964,060	4%
Valor Total (12)	\$ 342,913,613,102	Tercer aporte	75512316	30/03/2016	\$ 35.000.000.000	\$ -	\$2,7,35,000,000,000	10%
Valor pagado (13)	\$ 142913.613.102	Cuarto aporte	107468016	29/04/2016	\$ 71.000.000.000	\$ -	\$ 71.0007000.000	1 24%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ -	Quinto aporte	247104416	07/09/2016	\$ 19.943.146.404	\$ -	5. 19943445444	60.00
Valor total ejecutado (15)	\$ 342/913/613/102	Sexto aporte	272927816	30/09/2016	\$ 16.970.466.698	\$ -	5 (6)9701 466 .898	
Valor por ejecutar (16)	§				\$ -	\$ -		01 10 0 0 0 0 0
			TOTALES		5. 3429(5)6(3)(02)	\$	G - 4429151616 102	200%

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo Inicial: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de pago de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
 Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%

- Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se electuaron, registre 0.00 % Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9) Valor def anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10) Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones). Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- 10. Valor Adiciones : En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas 11. Valor Reducciones : En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
- 12. Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
- 13. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- 14. Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- 15. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado). 16. Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- 17. Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados 18. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.
- 19. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- 20. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura
- 21. Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- 22. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- 23. %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)



Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$	
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$	
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%	

Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

(#):16/1//4#:156**@**

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI \underline{X} No

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
			<u> </u>

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD RIESGOS PROFESIONALES. PENSIONES APARTES PARAPISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.



	AND THE PROPERTY OF THE PROPER		
	Estado de avance de la ejecución físi	ca a la fecha	23.56%
	Formula: Alcance Prestación Bien o Ser		
	*Esto debe estar acorde con el Objeto y Forn	na de Pago, contenido en el c	ontrato suscrito.
Desc	ripción de la ejecución actual (De acuerdo con	el cronograma de actividad	es):
Nº	Obligaciones Generales del Contratista/Entidad	Estado de avance	de la obligación
		% de Avance: 17,5%	
1	Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este convenio.	Descripción del avance: firmado por la contraparte responsabilidades de ejecuc obligaciones allí establecida:	en donde se asumen las ción y cumplimiento de las
		Entrega producto: Si X No	O



г			
	-1.		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Convenio)
			% de Avance: 17,5%
2	2	Suscribir las actas de: inicio, seguimiento, recibo a satisfacción, terminación, liquidación y cualquier otra acta que resulte con ocasión y ejecución del convenio.	, autilitistradora, las cuales se encuentran soportadas
			Entrega producto Si X No
			Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Acta de inicio) y Actas de Junta Administradora ICETEX
			% de Avance: 10%
3	.	Adelantar bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad las actividades a que haya lugar para desarrollar el objeto del convenio.	Descripción del avance: Las responsabilidades de las actividades del convenio han sido cubiertas por el ICETEX la información de las mismas so han
			Entrega producto Si X No
			Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Informe semestral)
			% de Avance: 17,5%
4		No utilizar en ningún caso los recursos desembolsados por el MEN para fines diferentes a los señalados en el convenio.	Descripción del avance: De acuerdo a los estados de cuenta presentados por el ICETEX, los recursos se
			Entrega producto Si X No
			Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Estado de cuenta)
	i	Entregar al Ministerio de Educación Nacional	% de Avance: 0%
5		una vez finalizado el plazo del convenio, los documentos que en desarrollo del mismo se haya producido, e igualmente todos los archivos	Descripción del avance: El convenio aún no ha finalizado.
		que se haya generado en cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con la Ley General de Archivo y los procedimientos de la Unidad de Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional, debidamente escaneados, y a la Subdirección de Gestión Administrativa	Entrega producto Si No <u>X</u> Ubicación: N/A



		os bienes devolutivos que le fueron asignados para su custodia.	
r		Sura da Sactoria.	% de Avance: 17,5%
		Participar y apoyar al MINISTERIO en todas las reuniones a las que éste lo convoque	Descripción del avance: El Ministerio ha convocado a cinco reuniones de seguimiento en este periodo para el convenio con el ICETEX.
ľ	5	relacionadas con la ejecución del convenio.	Entrega producto Si <u>X</u> No
			Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Actas Junta Administradora ICETEX (Actas seguimiento)
	•		% de Avance: 17,5%
	7	Disponer de los medios necesarios para el mantenimiento, cuidado y custodia de la documentación objeto del presente convenio.	Descripción del avance: El ICETEX presentó al Ministerio por medio de correo electrónico el pasado 20 de septiembre de 2016, el contrato de prestación de servicio de DATAFILE 2014-0326, donde se indica las obligaciones de custodia y documentación, en este caso especial la relacionada con el objeto del convenio.
1	. [Entrega producto Si <u>X</u> No
			Ubicación: D:\Angelica Moreano\Ser Pilo Paga\Contratos y Convenios\CONV ICETEX 0771-2014\CONV ICETEX 0042-2016 SPP2\Entregables
ſ			% de Avance: 15%
	8	Colaborar con el MEN en el suministro y respuesta de la información correspondiente ante cualquier requerimiento de los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación	Descripción del avance: De los requerimientos por parte de los organismos de control en donde se ha necesitado información por parte del ICETEX, se ha transferido la solicitud y se encuentra a la fecha de este informe una respuesta.
		del convenio objeto del presente documento.	Entrega producto Si No X
			Ubicación: NA
İ		. 4	% de Avance: 17,5%
	9	Utilizar la imagen del MEN de acuerdo con los lineamientos establecidos por éste. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún contratista, subcontratista o empleado, podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial	imagen del MEN según los lineamientos definidos por la entidad en los diferentes espacios donde se ha convocado al ICETEX (Reuniones institucionales, presentaciones eventos regionales, entre otros).
		de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	Entrega producto Si No X
		cualquiei otra midole.	Ubicación: N/A
		Cumplir con sus obligaciones de aportes al	% de Avance: 16,6%
	10	Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales (Caja de compensación familiar, Sena, ICBF) a que haya lugar y de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes	Descripción del avance: Por parte del ICETEX se ha recibido y validado la información correspondiente al pago de seguridad social del mes enero hasta octubre de 2016
-			1



	de pago correspondientes.	Entrega producto Si No X
	·	Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Comunicaciones)
Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
1	Administrar el FONDO, actuando como administrador - mandatario del mismo, a partir del direccionamiento y políticas determinadas por la Junta Administradora.	actividad se puede conocer por medio del informe
2	Disponer de la infraestructura operativa y técnica para cumplir con la administración de los recursos y las actividades propias del convenio.	% de Avance: 17,5% Descripción del avance: Hasta la fecha ELICETEX
		Ubicación: N/A % de Avance: 17,5%
3	Designar a un delegado para la Junta Administradora del Fondo.	Descripción del avance: El ICETEX ha ratificado como delegados para participar en la Junta Administradora del Fondo, al Vicepresidente de Fondos o su delegado, la Vicepresidente de Crédito y Cobranza o su delegado, en las reuniones que se ha llevado a cabo hasta la fecha.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: N/A
4	sean necesarias.	% de Avance: 17,5% Descripción del avance: El ICETEX ha participado con sus delegados en las sesiones de Junta Administradora a las cuales ha sido convocado, y ha realizado la secretaría técnica correspondiente, así como la elaboración de las actas en cada caso. En este periodo se realizaron 2 Juntas de las cuales se encuentra pendiente las actas con las firmas correspondientes.
	1	Entrega producto Si X No
		Ubicación: D:\Angelica Moreano\Ser Pilo Paga\Reuniones\ICETEX\Junta Admon



		% de Avance: 15%
5	Aplicar los recursos de acuerdo con lo previsto en el reglamento operativo del presente Convenio e invertir los recursos con la destinación específica de los mismos, en	Descripción del avance: De acuerdo a los estados de cuenta presentados por el ICETEX, los recursos se han invertido en las actividades objeto del convenio, como lo son matriculas, apoyo de sostenimiento, gastos de administración y primas de seguro.
	armonía con la política del Gobierno Nacional y de la Junta Administradora del Fondo.	Entrega producto Si X No Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Estado de cuenta)
		% de Avance: 15%
6	Presentar a la Junta Administradora cuando esta se reúna, la información respecto a la gestión realizada en desarrollo de la	Descripción del avance: El ICETEX ha presentado a la Junta Administradora la información correspondiente a la gestión realizada en desarrollo de la administración del Fondo, en la reunión presencial.
	administración del Fondo.	Entrega producto Si X No
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Actas de Junta Administradora ICETEX
		% de Avance: 100%
7	Hacer la selección de los posibles beneficiarios del Fondo, con base en la revisión y verificación de los requisitos y de la documentación de los aspirantes.	Descripción del avance: El ICETEX coordinó las acciones para realizar la selección de los jóvenes que se constituyen en potenciales beneficiarios del programa, teniendo en cuenta el cruce de bases de datos de los resultados de pruebas saber 11 (ICFES) VS clasificación de sisben (DNP), y sobre este cruce de información ha realizado la revisión y verificación de los requisitos y de la documentación de los aspirantes del programa Ser Pilo Paga 2.
		Entrega producto Si X No
		Ubicación: D:\Angelica Moreano\Ser Pilo Paga\Contratos y Convenios\CONV ICETEX 0771-2014\CONV ICETEX 0042-2016 SPP2\Beneficiarios
		% de Avance: 100%
8	Validar con las Instituciones de Educación Superior (IES), previo a la adjudicación de los créditos condonables, si los potenciales beneficiarios de la convocatoria se encuentran o no admitidos en cada una de ellas.	beneficiarios de la convocatoria del programa hayan realizado su proceso de admisión en cada una de ellas y se encuentren efectivamente en calidad de "Admitidos" en las mismas. Este proceso se realiza antes de llevar a cabo la adjudicación de los créditos condonables del programa Ser Pilo Paga 2.
		Entrega producto Si No X Ubicación: D:\Angelica Moreano\Ser Pilo
		Ubicación: D:∖Angelica Moreano\Ser Pilo



Verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la adjudicación, renovación desembolso de los créditos condonables. Recibir y verificar los documentos exigidos a los beneficiarios para la legalización y renovación de los créditos condonables, por el medio que el ICETEX disponga para tal efecto. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Verificar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios para la legalización y renovación del avance: 17,5% Descripción del avance: El ICETEX tiene tercerizada esta actividad con la firma Data File que se encarga de la recepción y verificación de la documentación solicitada a cada uno de los beneficiarios del Programa Ser Pilo Paga. Entrega producto Si No X Ublicación: N/A % de Avance: 17,5% Descripción del avance: El ICETEX ha utilizado diferentes canales de comunicación para brindar a los beneficiarios del Fondo Ser Pilo Paga información clara, veraz y oportuna sobre diferentes asapectos para la condonación del crédito, del programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 1 y 2" y emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora. Adelantar el registro de las condonaciones a la políticas exigidas por ICETEX, la entidad verifica los requisitos de los requisitos de los requisitos de los peragicións. Y/A Wed Avance: 20% Descripción del avance: El ICETEX ha utilizado diferentes canales de comunicación para brindar a los beneficiarios del Fondo Ser Pilo Paga información clara, veraz y oportuna sobre diferentes aspectos beneficiarios para la condonación del crédito. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A Wed Avance: 20% Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del crédito. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 20%	1		D 10
Verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la adjudicación, renovación y desembolso de los créditos condonables. Provinciar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la renovación del erodito. El cumplimiento de los requisitos para la renovación del der dedito. El cumplimiento de los requisitos en ha validado para la etapa de adjudicación, y en la etapa de renovación semestral entrega producto Si No X. Ublicación: D:Vangelica Moreano/Ser Pilo Paga/Contratos y Convenios/CONV ICETEX 0771-2014/CONV ICETEX 0042-2016 SPP2/Beneficiarios beneficiarios para la legalización y renovación de los créditos condonables, por el medio que el ICETEX disponga para tal efecto. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos ferentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos refere			
Verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la adjudicación, renovación y desembolso de los créditos condonables. Recibir y verificar los documentos exigidos a los beneficiarios para la legalización y renovación de los créditos condonables. Recibir y verificar los documentos exigidos a los beneficiarios para la legalización y renovación de los créditos condonables, por el medio que el ICETEX disponga para tal efecto. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos para la condonación del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos para la condonación del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos para la condonación del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos referentes al trámite y manejo			% de Avance: 20%
Recibir y verificar los documentos exigidos a los beneficiarios para la legalización y renovación de los créditos condonables, por el medio que el ICETEX disponga para tal efecto. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Camillo y call center. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 0% Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar la verificación para la condonación del crédito. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 0% Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar la verificación para la condonación del crédito. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 0% Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de las autorizaciones realizadas por il Junta Administradora.	9	exigidos para la adjudicación, renovación y	exigidas por ICETEX, la entidad verifica los requisitos para la renovación del crédito. El cumplimiento de los requisitos se ha validado para la etapa de
PagalContratos y Convenios\CONV ICETEX 0771-2014\CONV ICETEX 0042-2016 SPP2\Beneficiarios Recibir y verificar los documentos exigidos a los beneficiarios para la legalización y renovación de los créditos condonables, por el medio que el ICETEX disponga para tal efecto. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información del crédito, del avance: 1 ICETEX ha utilizado diferentes canales de comunicación paga información del aredito, tales como sistema de atención virtual (Camila) y call center. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A We de Avance: 0% Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el			
Recibir y verificar los documentos exigidos a los beneficiarios para la legalización y renovación de los créditos condonables, por el medio que el ICETEX disponga para tal efecto. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Perficar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios y para la condonación del crédito, del programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 1 y 2" y emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora. **Medantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. **Medantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. **Medantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. **Medantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. **Medantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. **Medantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. **Medantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. **Medantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. **Medantar el registro de las condonaciones realizadas por la Junta Administradora. **Medantar el registro de las condonaciones de la documenta cada cada uno de los beneficiarios del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de condonación del crédito. **Descripción del avance: El ICETEX ha utilizado diferentes canales de comunicación para brindar a los beneficiarios del Fondo Ser Pilo Paga, no se puede aún real			Paga\Contratos y Convenios\CONV ICETEX 0771-
esta actividad con la firma Data File que se encarga de esta actividad con la firma Data File que se encarga de la recepción y verificación de la documentación de los créditos condonables, por el medio que el ICETEX disponga para tal efecto. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Verificar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios para la condonación del crédito, del programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 1 y 2" y emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora. Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora.			
Ubicación: N/A % de Avance: 17,5% Descripción del avance: El ICETEX ha utilizado diferentes canales de comunicación para brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Verificar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios para la condonación del crédito, del programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 1 y 2" y emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora. Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. Ubicación: N/A % de Avance: 0% Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar la verificación: N/A % de Avance: 0% Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de condonación del crédito.	10	beneficiarios para la legalización y renovación de los créditos condonables, por el medio que el	esta actividad con la firma Data File que se encarga de la recepción y verificación de la documentación solicitada a cada uno de los beneficiarios del programa
Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Verificar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios para la condonación del crédito, del programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 1 y 2" y emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora. **Mede Avance: 17,5%* Descripción del avance: El ICETEX ha utilizado diferentes canales de comunicación para brindar a los beneficiarios del Fondo Ser Pilo Paga información clara, veraz y oportuna sobre diferentes aspectos relacionados con el trámite, funcionamiento y manejo del crédito, tales como sistema de atención virtual (Camila) y call center. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A **Mede Avance: 0%* Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar la verificación: N/A **Mede Avance: 0%* Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. **Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora.** **Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora.** **Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora.** **Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora.** **Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora.** **Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora.** **Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la partir de las autorizaciones realizadas por la partir de las a			Entrega producto Si No_X
Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Descripción del avance: El ICETEX ha utilizado diferentes canales de comunicación para brindar a los beneficiarios del Fondo Ser Pilo Paga información clara, veraz y oportuna sobre diferentes aspectos relacionados con el trámite, funcionamiento y manejo del crédito, tales como sistema de atención virtual (Camila) y call center. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A Verificar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios para la condonación del crédito, del programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 1 y 2" y emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora. Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar la verificación para la condonación del crédito. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 0% Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora.			Ubicación: N/A
Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito. Verificar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios para la condonación del crédito, del programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 1 y 2" y emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora. Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. Brindar a los beneficiarios del FONDO, información veraz y asesoría oportuna en aspectos del Fondo Ser Pilo Paga información del crédito, tales como sistema de atención virtual (Camila) y call center. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 0% Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar la verificación para la condonación del crédito. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 0% Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora.			% de Avance: 17,5%
Verificar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios para la condonación del crédito, del programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 1 y 2" y emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora. Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. Ubicación: N/A **de Avance: 0%* Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del crédito. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A **de Avance: 0%* Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de condonación del crédito.	11	información veraz y asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo	diferentes canales de comunicación para brindar a los beneficiarios del Fondo Ser Pilo Paga información clara, veraz y oportuna sobre diferentes aspectos relacionados con el trámite, funcionamiento y manejo del crédito, tales como sistema de atención virtual
Verificar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios para la condonación del crédito, del programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 1 y 2" y emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora. Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. **Me Avance: 0%* Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del verificación para la condonación del crédito. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A **Me Avance: 0%* Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de condonación del crédito.			Entrega producto Si No <u>X</u>
Verificar el cumplimiento de los requisitos de los beneficiarios para la condonación del crédito, del programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 1 y 2" y emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora. Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar la verificación para la condonación del crédito. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de condonación del crédito.	· · ·		Ubicación: N/A
beneficiarios para la condonación del crédito, del programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 1 y 2" y emitir concepto para ser aprobado por parte de la Junta Administradora. Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. beneficiarios para la condonación del crédito, programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar la verificación para la condonación del crédito. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 0% Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de condonación del crédito.	•		% de Avance: 0%
Ubicación: N/A We de Avance: 0% Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de condonación del crédito.	12	beneficiarios para la condonación del crédito, del programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 1 y 2" y emitir concepto para ser aprobado por parte	completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar la verificación para la condonación del crédito.
Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. % de Avance: 0% Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de condonación del crédito.		de la Junta Administradora.	_
Adelantar el registro de las condonaciones a partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. Descripción del avance: Debido a que no se ha completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de condonación del crédito.			
partir de las autorizaciones realizadas por la Junta Administradora. completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el registro de condonación del crédito.			
Entrega producto Si X No	13	partir de las autorizaciones realizadas por la	completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el la completado por el momento ninguna promoción del programa Ser Pilo Paga, no se puede aún realizar el la completado por el momento ninguna promoción del programa ser puede aún realizar el la completado por el momento ninguna promoción del programa ser programa ser promoción del programa ser promoción del programa ser p
			Entrega producto Si \underline{X} No



			Ubicación: N/A
H			% de Avance: 100%
1	4	Publicar y divulgar las convocatorias y las condiciones del Fondo, y por consiguiente del Programa Ser Pilo Paga, en la página Web del ICETEX, garantizando claridad y completitud de	Descripción del avance: Se realizó la correspondiente divulgación de la convocatoria garantizando que la información brindada fuera clara y completa, por tal motivo los beneficiarios pudieron realizar el trámite para iniciar sus estudios del programa Ser Pilo Paga 2.
	. 1	la información brindada.	Entrega producto Si No <u>X</u>
			Ubicación: http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/cr%C3%A9ditoeducativo/pregrado/serpilopaga2.as
r			% de Avance: 13%
	15	Remitir los informes que requiera el Ministerio de Educación Nacional en función de la supervisión que ejerce, respecto de la ejecución	Descripción del avance: En la función de supervisión por parte del ICETEX se requieren recibir los informes financieros y operativos semestrales y los estados de cuenta mensuales, bajo este esquema se ha recibido el informe financiero con corte a 30 de junio/201 y los estados de cuenta de los meses de enero a septiembre de 2016.
		del presente convenio.	Entrega producto Si X No
			Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Estado de cuenta e Informe semestral)
t			% de Avance: 20%
	16	Girar a las Instituciones de Educación Superior los valores correspondientes al crédito condonable aprobado y los recursos de fomento	Descripción del avance: El ICETEX ha realizado los desembolsos a las IES acorde con los valores de matrícula estipulados y en los tiempos acordados con cada una de ellas.
1		para la permanencia.	Entrega producto Si X No
			Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Estado de cuenta)
	-:		% de Avance: 20%
	17	Girar a los estudiantes el subsidio de	Descripción del avance: El ICETEX realizó las gestiones necesarias para llevar a cabo el proceso de giro de apoyo de sostenimiento a los beneficiarios del programa SPP, mediante el mecanismo de tarjeta recargable. La entidad que ha realizado el proceso es
		sostenimiento cada semestre.	el Banco Popular.
			Entrega producto Si X No
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio

V.2



-		042/2016 ICETEX (Estado de cuenta)
18	Revisar y emitir concepto de los créditos condonables que ameriten ingresar al proceso de recuperación de cartera conforme al manual vigente de cartera establecido por el ICETEX, para ser aprobado por parte de la Junta Administradora.	% de Avance: 0% Descripción del avance: Hasta el momento no se ha presentado ningún caso de beneficiarios que cumplan con los requisitos de condonación del crédito o de cobro de cartera. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 0% Descripción del avance: Hasta el momento no se ha presentado ningún caso de beneficiarios que cumplan con los requisitos para realizar el proceso de precuperación de cartera. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 17,5% Descripción del avance: De acuerdo al procedimiento remitido por el ICETEX se establecen controles de seguimiento para la custodia de la procedimiento en los 9 meses de ejecución. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 17,5% Descripción del avance: De acuerdo al procedimiento remitido por el ICETEX se establecen controles de seguimiento para la custodia de la información. A la fecha se cuenta con la aplicación de este procedimiento en los 9 meses de ejecución. Entrega producto Si No X Ubicación: N/A % de Avance: 15% Descripción del avance: El ICETEX ha entregado a la fecha los estados de cuenta de los meses de enero a septiembre de 2016. Se presentaron observaciones las cuales fueron enviadas al ICETEX para los ajustes correspondientes. Entrega producto Si No X Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Estado de cuenta) % de Avance: 10% Descripción del avance: Se recibió por parte del ICETEX el informe con corte a 30 de junio de 2016. Este informe se recibió de manera extemporánea (Septiembre 17/2016). En la revisión se presentaron inquietudes, las cuales serán transmitidas a ICETEX para los ajustes correspondientes. Entrega producto Si No X
19	Gestionar la recuperación de cartera de conformidad con las aprobaciones impartidas por la Junta Administradora, a través del representante legal del ICETEX, de acuerdo con el manual de cartera vigente del ICETEX.	% de Avance: 0% Descripción del avance: Hasta el momento no se ha presentado ningún caso de beneficiarios que cumplan con los requisitos para realizar el proceso de recuperación de cartera. Entrega producto Si No X
20	Custodiar de conformidad con los protocolos de seguridad necesarios para ello, los pagarés y las garantías que fueron otorgadas como respaldo del crédito educativo concedido.	% de Avance: 17,5% Descripción del avance: De acuerdo al procedimiento remitido por el ICETEX se establecen controles de seguimiento para la custodia de la información. A la fecha se cuenta con la aplicación de este procedimiento en los 9 meses de ejecución. Entrega producto Si No_X
21	Remitir mensualmente al Ministerio de Educación Nacional el estado de cuenta del Fondo.	% de Avance: 15% Descripción del avance: El ICETEX ha entregado a la fecha los estados de cuenta de los meses de enero a septiembre de 2016. Se presentaron observaciones las cuales fueron enviadas al ICETEX para los ajustes correspondientes. Entrega producto Si No_X Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio
22	Remitir semestralmente el informe operativo y financiero del Fondo.	% de Avance: 10% Descripción del avance: Se recibió por parte del ICETEX el informe con corte a 30 de junio de 2016. Este informe se recibió de manera extemporánea (Septiembre 17/2016). En la revisión se presentaron inquietudes, las cuales serán transmitidas a ICETEX para los ajustes correspondientes.
	i i	Entrega producto Si No <u>X</u> Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento



		de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Informe financiero semestral)
		% de Avance: 17,5%
23	Cumplir a cabalidad con las condiciones de administración establecidas en el convenio y abstenerse de realizar las acciones de que trata	Descripción del avance: De acuerdo a la fecha actual de ejecución, el ICETEX ha han llevado a cabo las acciones de administración.
	el artículo 2175 del Código Civil.	Entrega producto Si No X Ubicación: N/A
		% de Avance: 17,5%
24	contribuciones y demás conceptos que ordene	Descripción del avance: Acorde con la información brindada el pasado 20 de septiembre por correo electrónico, no se han presentado descuentos por ningún concepto. El porcentaje de avance corresponde al tiempo de ejecución a la fecha.
		Entrega producto Si X No
		Ubicación: D:\Angelica Moreano\Correo\2016\Seguimiento Cto-Cov
<u>·</u>		% de Avance: 100%
	Invertir los recursos del FONDO en un portafolio conforme a las políticas internas del ICETEX en esa materia.	Descripción del avance: El ICETEX, ingreso los recursos entregados en la vigencia 2016 en el fondo generado para el contrato 077/2015.
25		Entrega producto Si X No
	esa materia.	Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Informe financiero semestral)
		% de Avance: 15%
26	Girar a la Dirección Nacional del Tesoro, los rendimientos financieros con ocasión de la administración de los recursos del convenio.	Descripción del avance: Se estiman recibir 60 soportes de giro, a la fecha se cuentan con los soportes de los meses de enero a septiembre de 2016.
20		Entrega producto Si X No
		Ubicación: Archivo documental Dirección de Fomento de la Educación Superior - piso 4 / Carpeta Convenio 042/2016 ICETEX (Estado de cuenta)
Nº	Obligaciones Ambientales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
	El interventor/supervisor debe describir la	
1	verificación del cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones	Descripcion del avance: N.A.
	ambientales mediante el control operacional respectivo.	Entrega producto Si No Ubicación:



Nº.	Obligaciones comunes de las partes que constituyen el Fondo	Estado de cumplimiento de la obligación
1	Constituir la Junta Administradora del Fondo así: Por parte de EL MINISTERIO, la Ministra o su delegado, la Viceministra de Educación Superior o su delegado y Directora de Fomento de la Educación Superior o su delegado. Por parte de EL ICETEX, el Vicepresidente de Fondos o su delegado, la Vicepresidente de Crédito y Cobranza o su delegado.	Descripción del cumplimiento: Tanto el Ministerio de Educación Nacional como el ICETEX constituyeron la Junta Administradora del Fondo de acuerdo a lo establecido en el Convenio 042/2016
2	Designar a los representantes que conformarán la Junta Administradora.	Descripción del cumplimiento: Tanto el Ministerio de Educación Nacional como el ICETEX designaron los miembros que hacen parte de la Junta Administradora y sus respectivos delegados.
3	Constituir el Fondo en Administración de recursos del Programa Ser Pilo Paga VERSIÓN 2.	Descripción del cumplimiento: Tanto el Ministerio de Educación Nacional como el ICETEX constituyeron el Fondo en administración de recursos para la segunda versión del Programa Ser Pilo Paga.
4	Elaborar, expedir y aprobar el reglamento operativo del Fondo; éste indicará la metodología de asignación, teniendo en cuenta los requisitos establecidos para acceder al programa "SER PILO PAGA VERSIÓN 2".	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional junto con ICETEX, elaboraron el documento correspondiente al Reglamento Operativo del Fondo, en el cual se establece la naturaleza del Fondo, su administración, el proceso de adjudicación, condiciones y condonación de los créditos, condiciones y requisitos de los capítulos especiales dentro del programa y anexos.
5	Ejercer el control y supervisión para el cumplimiento del objeto del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX tienen representantes designados para ejercer la supervisión del presente convenio. Por parte del Ministerio de Educación Nacional está la Directora de Fomento de la Educación Superior o quien haga sus veces, quien desde el momento de su nombramiento ha realizado una revisión detallada de la información presentada por parte de ICETEX y la documentación correspondiente al cumplimiento de las obligaciones, encontrando que se debe realizar un ejercicio de construcción documental para soportar cada una de las actividades que se han llevado a cabo en el marco de este convenio, y por parte del ICETEX están el Vicepresidente de Fondos en Administración o quien haga sus veces y el Vicepresidente de Crédito y Cobranza o quien haga sus veces. Se está realizando un trabajo conjunto para continuar con la presentación de información documental necesaria para el convenio.
6	Suscribir las actas de: inicio, seguimiento, recibo a satisfacción, terminación, liquidación y cualquier otra acta que resulte con ocasión y ejecución del convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación nacional y el ICETEX suscribieron el acta de inicio para la formalización del convenio y se cuenta con la entrega de cinco (5) actas que dan cuenta de los temas tratados en las nueve (9) sesiones de Junta Administradora realizadas este año. No obstante, como no se ha finalizado el convenio, no se han realizado actas de terminación ni de liquidación.
7	Actuar dentro de los parámetros que se fijen en el Reglamento Operativo del Convenio para el cumplimiento de sus obligaciones.	Descripción del cumplimiento: Tanto el Ministerio de Educación Nacional como el ICETEX han realizado las actividades relacionadas con el Convenio 042/2016, en el



	marco de los parámetros establecidos tanto en el Convenio	
·	como en el Reglamento Operativo.	

Nº	Obligaciones del Ministerio de Educación	Estado de cumplimiento de la obligación		
1	Designar los delegados para la Junta Administradora del Fondo.	Educación Nacional o su delegado(a), al Viceministro(a) Educación Superior o su delegado(a) y al Director(a) Fomento de la Educación Superior o su delegado(a).		
2	Velar para que se cumpla con el objeto y las obligaciones del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: Se ha realizado el seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades que se desarrollan para la ejecución del programa Ser Pilo Paga.		
3	Transferir oportunamente en el FONDO constituido en virtud de este convenio, los recursos necesarios para el mantenimiento, fortalecimiento y cumplimiento del FONDO. Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Ed Nacional ha realizado las transferencias al ICETES aportes establecidos en el Convenio 042/2016, en la establecidas en el mismo, acorde con la disponibilidad.			
4	Apoyar las actividades que desarrolle el ICETEX dentro del convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha brindado el apoyo necesario a las actividades que adelanta el ICETEX según lo establecido en el convenio.		
5	Coordinar con el ICETEX las políticas y las acciones necesarias en cumplimiento al presente convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional junto con ICETEX, han coordinado las políticas y acciones requeridas para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el presente convenio, las cuales en ocasiones son tratadas en las reuniones de Junta Administrativa.		
6	Verificar que el Fondo cumpla con la finalidad para la cual fue constituida.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha realizado el seguimiento respectivo en el cual se ha evidenciado que se creó un fondo común con los recursos del contrato 077/2015. En los estados de cuenta recibidos se identifica que los recursos están siendo utilizados para los rubros a cubrir dentro del programa como matrículas, apoyo de sostenimiento, primas de seguros y gastos administrativos.		
7	Solicitar a EL ICETEX los informes necesarios para el Seguimiento de los recursos y cumplimiento de los fines del fondo. Descripción del cumplimiento: El Ministerio de El Nacional ha requerido al ICETEX diversos informes de realizar el respectivo seguimiento a la ejecución recursos y el cumplimiento de los fines para los constituido.			
8	Realizar la supervisión y el respectivo control de ejecución del presente convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional, a través de la Dirección de Fomento de la Educación Superior, quien desde el momento de su nombramiento ha realizado una revisión detallada de la información presentada por parte de ICETEX y la documentación correspondiente al cumplimiento de las obligaciones, encontrando que se debe realizar un ejercicio de construcción documental para soportar cada una de las actividades que se han llevado a cabo en el marco de este		



		convenio. Se ha solicitado información y aclaraciones de la información recibida por medio de reuniones y mediante oficios y correos electrónicos.
9	Hacer el seguimiento a los informes presentados por EL ICETEX, en el marco de la ejecución de este convenio.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha revisado cada uno de los informes presentados por el ICETEX, tanto los relacionados con la parte técnica como los referentes a la ejecución financiera del Convenio, encontrando falencias en la información. Debido a lo anterior se han solicitado aclaraciones y correcciones por medio de reuniones y mediante oficios y correos electrónicos.
10	Divulgar las convocatorias y los criterios de selección entre el grupo poblacional objetivo del Fondo.	Descripción del cumplimiento: El Ministerio de Educación Nacional ha realizado las gestiones necesarias para llevar a cabo la publicación y divulgación de la convocatoria de Ser Pilo Paga segunda versión en su página web, garantizando que la información brindada sea clara, completa y oportuna.

	JONES CORRECTIVAS FO	MADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO oblema identicado:	
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1	programa Ser Pilo Paga, se indicó paralelamente la apertura a la convocatoria del programa Ser Pilo Paga Profe, en donde se busca que más estudiantes se formen para futuros docentes del país, en este sentido se estimó la entrega de beneficios adicionales entre ellos la entrega del apoyo tecnológico (computador), el cual debe gestionarse por medio del ICETEX y a la fecha no se cuenta con el mecanismo para dicha contratación.	seleccionados entre los jóvenes que cumplieron con los mismos requisitos mencionados anteriormente y que se escogieron formarse para ser los futuros docentes del país, según lo especificado en la convocatoria "SER PILO PAGA PROFE"." "La convocatoria incluye beneficios adicionales, como: - Apoyo para alcanzar nivel B2 en inglés. - Entrega de un computador portátil - Financiamiento de intercambios nacionales o internacionales, de acuerdo al desempeño académico exigido por la Institución de Educación Superior." Por lo anterior, se hace necesario dar cumplimiento a lo estipulado en el Alcance del Objeto en donde se relacionan los beneficios que se otorgarán a los elegibles que cumplan con los requisitos establecidos tanto para el Programa SER PILO PAGA SER PILO PAGA PROFE.	Gestionar el trámite administrativo al interior de El Ministerio con el fin de poder adelantar la adición y modificación al convenio 042 de 2016.
2	Se ha identificado un déficit de recursos debido a que en el programa se	En la ejecución del programa, se han presentado órdenes judiciales, las cuales han obligado a incluir beneficiarios de forma extemporánea. Para la	Gestionar el trámite administrativo al interior de El Ministerio con el fin de poder adelantar la adición y



Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	SI	NO	X
¿Por qué? - Anexar Soportes	·		
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		NO	X
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes		NO	v

		Section of Contract of the Contract of Con	
1 4			
	•		
1 1			

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 01/10/2016 al 15/11/2016. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (17) días del mes de noviembre de (2016).

ANEXOS	OBSERVACIÓN	
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X
Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración	Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos	

INTERVENTOR/SUPERVISOR

Nombre:

LUZ KARIME ABADIA ALVARADO

Cargo: Fecha: Directora de Fomento de la Educación Superior

Noviembre 17 de 2016

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor